

Nabon.—Juan Jarimillo,———Manuel Guerrero, Depdo. del Valle.—Franco. Yllescas, Depdo del Pucará.—Santiago Arias, Deputado de Cañaba.—Juan-chri sostomo Zhunio, deputado de Xima.—Felipe Antonio Tello de la Chica, deputado pr. los gremios.—Jose Veintemilla, Deputado de Molleturo.—Leon de la Piedra, Secretario—

* * *

Esta copia, que se distribuye en recuerdo del Nonagésimo Quinto Aniversario de la Independencia de las Provincias Azuayas, es fiel traslado del original que reposa en el Archivo del Concejo Municipal de Cuenca; siendo los azuayos deudores de la posesión de dicho original a la laboriosidad y cortesía del Señor Don Celiano Monje, a quien este Concejo condecorará con una medalla especial, que será entregada solemnemente a tan eximio Literato y Erudito el día 10 de Agosto de 1916, en la ciudad de Quito.

Cuenca, Noviembre 3 de 1915.

El Presidente del Concejo de Cuenca,
OCTAVIO CORDERO PALACIOS.

El Secretario,
AGUSTIN CUEVA MUÑOZ.

ALOCUCION Y AUTO ARZOBISPAL

CON MOTIVO DEL PRIMER CENTENARIO DE LA

BATALLA DE PICHINCHA

24 de Mayo de 1822-1922

ALOCUCION Y AUTO

DEL

ILMO. Y RDMO. SR. ARZOBISPO DE QUITO

Dr. Dn. Manuel María Pólit Laso

con motivo del primer centenario de la

BATALLA DE PICHINCHA

en recuerdo del Mariscal D. Antonio José de Sucre

24 de Mayo de 1822-1922



QUITO-ECUADOR
Imprenta y Encuadernación del Clero
1922

Alocución Arzobispal

Mirabilis in altis Dominus.

Admirable es el Señor en las alturas

(SALMO XCI.)

¡Católicos Ecuatorianos!

Dos fechas de impercedero recuerdo quedan grabadas juntamente en nuestros corazones, como el principio y el fin del heroico esfuerzo de nuestros mayores para conquistar su libertad civil e independencia política: el *10 de Agosto de 1809* y el *24 de Mayo de 1822*. Enlazadas están e inseparables son para siempre; porque si la primera fecha fué la del aliento inicial de una patria nueva, la semilla depositada en el surco y poco después regada y casi ahogada en torrentes de sangre; la segunda fué la del sol esplendoroso que sacó de tierra, hizo brotar y florecer la tierna planta de la Nación ecuatoriana, que a las generaciones siguientes tocaría cultivar y hacer producir frutos de civilización, grandeza y bienandanza.

Sin la victoria de Pichincha, no se habría vindicado el sacrificio sangriento de nuestros primeros Próceres, habríase malogrado su obra, así como no se habría consolidado en definitiva la que se renovó en Guayaquil el *9 de Octubre de 1820*. En la cima del Pichincha fundó para siempre y selló con su espada vencedora la Independencia del Ecuador el experto y valien-

te General, magnánimo triunfador, **Antonio José de Sucre**, cuya memoria vive y vivirá perpetuamente en los corazones ecuatorianos, al par de las fechas gloriosas de Agosto de 1809 y Mayo de 1822.

Dentro de pocos días vamos a celebrar, en esta Capital y en todas las ciudades y pueblos de la República, el primer centenario de la victoria de Pichincha. La Iglesia, nuestra Madre espiritual en Jesucristo, unida íntimamente con sus hijos, va a rendir solemne tributo de acción de gracias al Todopoderoso, de quien solo dependen el principio y el fin de la vida, así de las naciones como de los individuos particulares: *vita et mors a Deo sunt.* (Eccli. XI, 14).

¿Por qué vamos a regocijarnos dentro del templo, y elevar al cielo himnos de alabanza y gratitud? ¿No será esto en cumplimiento de un deber sagrado, y agradable a los ojos del Altísimo? ¿Serían completas y perfectas nuestras fiestas centenarias sin estos solemnes cultos, que reconocen la intervención de la Providencia Divina, y vuelven en cierta manera a Dios lo que fué de Dios?

Os lo hemos de declarar en pocas palabras, cristianos y católicos hijos del Ecuador.

Para el hombre que usa rectamente de su razón natural, y aun más para el cristiano a quien ilumina la luz de la fe, es indudable, es evidente que el Ser Supremo, Dios de infinita sabiduría, poder y bondad, gobierna el mundo, no sólo en el orden físico, sino en el moral, valiéndose de las causas segundas necesarias o libres, para llegar a sus fines providenciales. De Dios dependen los hombres todos en particular, y asimismo las familias y las sociedades que ellos forman en la tierra, a las que su Divina Majestad levanta o abate, castiga o salva, en vista de sus necesidades y de sus méritos. ¡Con cuánta verdad y rendimiento lo proclamaba, inspirado por el mismo Espíritu Divino, el anciano Tobías: *Grande eres tú, oh Señor, desde la eternidad, y tu reino dura por todos los siglos: porque tú hieres y das la salud, conduces al sepulcro y resucitas, sin que nadie pueda sustraerse de tus manos!* (Tob. XIII, 1, 2).

Las obras del hombre concuerdan con las de Dios, cuando las dirige y alienta la justicia o el verdadero amor. Aun la misma guerra, si es justa y se encamina a corregir errores, enderezar entuertos, remediar muchos males, libertar a pueblos cautivos y oprimidos, puede con toda verdad llamarse guerra santa y ordenada por Dios. Tal fué, a no dudarlo, nuestra Independencia, por más que entonces muy pocos lo comprendiesen de modo claro y cabal, sin confundirla con una mísera sublevación contra legítimos reyes. Nuestros países, hasta entonces colonias de España, habían llegado ya a la mayor edad en que tenían derecho de crecer, enriquecerse, desarrollar su actividad y genio más libremente, sea con el asenso de la metrópoli o sin él. Podían y debían reclamar, como lo hizo la misma España, una mitigación del poder absoluto de príncipes, que habiendo renunciado su corona y entregádola al conquistador de Europa, dejaron a los pueblos libres para recobrar y organizar su propio gobierno. A este anhelo latente e irresistible corresponden los movimientos iniciales de 1809 y 1810, en Quito y el Alto Perú, en Venezuela y Nueva Granada. España, en vez de secundarlos oportunamente con equidad y prudencia, como lo había de hacer después la Gran Bretaña con sus propias colonias, quiso aplastarlos y sofocarlos por la fuerza, con excesos de terror y tiranía, que sólo tuvieron por efecto volver más justa, más urgente e invencible la causa americana.

Después de las matanzas del 2 de agosto de 1810, después de la mala fe y crueldad desplegadas en 1812 por los jefes realistas, después de las persecuciones y rigores de Montes, Sámano, Ramírez y Aymerich, todas las Provincias de la antigua Audiencia de Quito clamaban al Cielo por alivio, seguridad, libertad e independencia. Y el Cielo escuchó sus votos; y he allí que, venido desde las playas orientales de Venezuela, un joven Adalid, en quien competían con el genio guerrero los sentimientos humanitarios, valeroso y sereno, enérgico y suave, pendoroso y modesto, justiciero y clemente, puesto ya en contacto con el pueblo ecua-

toriano que resurgiera en Guayaquil, y habiendo recorrido la costa y la antiplanicie meridional de estas comarcas, se yergue en el Pichincha, como enviado de Dios. A él también, sin forzar la nota, pueden aplicarse las palabras evangélicas: *Fuit homo missus a Deo* (Ioan. I, 6). Instrumento dócil de la Providencia Divina, no donde él se propuso, sino donde Ella lo dispuso, allá en las altas cumbres del Pichincha, que sirven de peana inmediata a su volcán, allí con esa maestría guerrera que Dios mismo infundiera en él, desbarata las huestes españolas, por valientes que sean, las precipita derrotadas hacia la ciudad cautiva, cuyas cadenas se hacen trizas en una noche; y al descender tranquilo y descansar en la colina que ya es parte de la ciudad, y donde en lo futuro había de levantarse un templo votivo y eucarístico al Corazón del Hombre Dios, Sucre, que se considera su lugarteniente, con majestad pacífica, firma la capitulación acordada, sin abusos de venganza contra el enemigo vencido, con amor de padre que ya siente en sus entrañas para con este pueblo, y éste se le entrega para siempre con sincero e íntimo afecto filial. ¡Grandes cosas había hecho Dios y admirable se había mostrado en las alturas del Pichincha: *mirabilis in altis Dominus!*

Mas el General Sucre,—no lo olvidéis nunca, oh ecuatorianos,—como guerrero cristiano, de la raza de los cruzados Godofredos y Tancredos, lo primero que hizo es reconocer y agradecer la protección divina, y ordenar que el pueblo quiteño libertado junto con el ejército libertador tributasen a Dios solemnes acciones de gracias. Allí está, para eterna memoria, la nota oficial que el vencedor de Pichincha, dirigió al Vble. Capítulo Catedral el 31 de mayo de 1822.

«Siendo, dice, el primer deber de un católico el homenaje de su reconocimiento al Dios de las batallas, cuya protección en favor de la causa santa de la Independencia fué tan visible en la memorable jornada del 24 del corriente, que ha fijado para siempre los felices destinos de Quito.... se ha dispuesto que se celebre en la Santa Iglesia Catedral una solemne fiesta de acción

de gracias; y yo recomiendo que ésta se haga con todo el aparato, pompa, decoro y majestad que exige la grandeza del motivo, que nos impele a hacer esta manifestación de gratitud al Todopoderoso, por los triunfos con que ha coronado nuestros votos por la Libertad.

Dos meses después, siendo ya Intendente del Sur de Colombia, el mismo General Sucre, el 9 de agosto de 1822, pedía que volvieran a reunirse el Clero, el pueblo y el ejército, para una Misa solemne y un Te Deum de acción de gracias, para conmemorar el 13º aniversario de nuestro primer grito de Independencia. El mismo Sucre estaba, pues, a los pies de Jesucristo Sacramentado, atando con áureo lazo las dos fechas magnas e inmortales de nuestra nacionalidad, el *10 de Agosto de 1809* y el *24 de Mayo de 1822*.

Y ahora, oh católicos ecuatorianos, carísimos quiteños, hermanos e hijos nuestros en el Señor, al cabo de un siglo os queremos convidar para que os juntéis de nuevo a alabar, bendecir y agradecer a Dios por el mayor bien social, que os pudo conceder, el de vuestra Independencia política. Os vais a reunir el 24 de mayo en nuestra antigua Catedral, donde reposan en paz los restos mortales del gran Mariscal de Ayacucho, esos restos del cuerpo despedazado y ensangrentado por el más horrendo crimen, pero hoy honrados y venerados; entre aromas de incienso, murmullos de plegarias, y cantos litúrgicos, en el centro de la ciudad de Quito, que él amó tanto y que fué como el nido de su honrado cariño y de su hogar doméstico.

Venid, católicos quiteños, venid todos invitados hoy no sólo por vuestro Pastor, sino también por el ínclito Vencedor de Pichincha. Su gran espíritu, su alma generosa no ha muerto, como nos lo enseña la fe y aun la misma razón; la esperanza cristiana nos sostiene y persuade que no fué estéril su sacrificio, y que el Señor le hizo misericordia, y señaló corona eterna de gloria. Con la fantasía y el corazón enardecidos; contempladle en nuestra misma Catedral, doblada la

rodilla, inclinada la espaciosa frente y rendida la espada vencedora ante el Dios de los ejércitos; ved cómo le adora, bendice su santo nombre, le tributa fervientes acciones de gracias y le encomienda estos pueblos recién libertados y nacidos a vida independiente y republicana. Sucre, por su sola presencia espiritual en este centenario de su primera gran victoria, nos está recordando que él trabajó, luchó y se sacrificó para hacernos capaces de ser pueblo libre, civilizado y próspero, en el cual autoridades y súbditos cumplan sus deberes, se respeten todos los derechos y no se conculquen a impulsos del egoísmo, la codicia, y la pasión partidarista. ¡Ay! los partidos, que debieran ser resortes necesarios y reguladores de la acción cívica, convertidos en facciones alzadas unas contra otras por el odio y la venganza: facciones que malograron ya nuestro primer ensayo de Patria independiente, fueron la causa inmediata de la inmolación sangrienta de Sucre y otros. Héroe, y siempre impelirán o retardarán, quién sabe hasta cuándo, el progreso y engrandecimiento de la República!

¡Que el centenario de la Batalla de Pichincha, congregándonos todos, en torno al pernilito Vencedor, el gran Mariscal de Ayacucho, nos haga prometerle solemnemente que no echaremos a perder la obra cívica y social que él fundó con su espada, consolidó con su acrisolada honradez, alta prudencia y benévola afabilidad, selló en fin con su propia sangre! Ofrezcamos, al pie del monte de su gloria, y ante su tumba, que seremos juntamente buenos ciudadanos y buenos cristianos, y esto no podemos serlo sin aquello. Bien lo comprendió Sucre en el Ecuador y en Bolivia, que le debe también su ser de nación independiente y de república: siempre quiso proceder de acuerdo con la Iglesia, no obstante las crisis y los tropiezos inevitables de aquella época de transformación; y la Iglesia ha conservado amorosa su memoria, después de haberle ensalzado y defendido desde un principio.

Entonces, en ese mismo año glorioso de 1822, el Rvdo. Sr. Du. Calixto Miranda, Gobernador Eclesiástico del Obispado de Quito y que había de ser después

Obispo de Cuenca, se dirigió el 6 de octubre al Congreso de Colombia e instó porque se le dejase al general Sucre en este departamento, recién agregado a la gran Colombia, para darle mayor firmeza; y del joven y victorioso adalid, tejía el más bello elogio, que nos es grato publicar por primera vez en este día: de él se expresaba en estos términos.

«Su inatigable aplicación al despacho, su vivísimo celo por la extinción del sistema español y por el engrandecimiento del poder de Colombia, su propensión a las obras públicas, su desinterés que casi toca en nimiedad, su sencillez y naturalidad en el trato, su exquisita bondad de corazón, y sobre todo su piedad y esmero con que procura el verdadero culto de Dios, y la magnificencia con que hace que se le tribute en los templos: tan excelentes cualidades de este Jefe le han hecho de tal modo amable, que se le puede llamar como a Tito: LAS DELICIAS DEL PUEBLO QUITEÑO».

¿Quién expresó en aquel entonces con más sinceridad y afecto, el reconocimiento de Quito para con Sucre, a quien la ciudad ecuatorial, no bien le conoció, le amó con toda su alma? ¿Qué mejor encomio pudo trazar un contemporáneo del Libertador del Sur de Colombia, del primer Fundador por tanto de la República del Ecuador? (1)

Otro elogio hay empero más hermoso, pronunciado por voz más autorizada, podría decirse que por la Iglesia misma ecuatoriana. Cuando providencialmente volvieron a aparecer los restos mortales del gran Mariscal, y se depositaron en el templo metropolitano por voluntad explícita del Gobierno, y consentimiento tácito de la familia del Héroe difunto, y unánime contento de todo el pueblo, a los setenta años de su infausta muerte, se alzó una voz elocuentísima y justiciera, la del gran Prelado, Historiador de la Patria,

(1) Publíquese íntegramente, a continuación, junto con las dos notas de Sucre, la del Rdo. Sr. Miranda.

que trazó de Sucre el retrato más semejante y lúminoso que de él existe. ¡Oh! si no es posible repetirlo aquí por entero, admiremos siquiera el rasgo más característico y esencial de tan admirable figura.

«Los grandes hombres, dijo el Ilmo. Sr. González Suárez, suelen tener entre sus virtudes una que descuellan sobre todas las demás y por la cual se acentúan los rasgos de su fisonomía moral: la virtud característica de Sucre fué la modestia..... Como militar, como ciudadano, como magistrado, Sucre siempre fué modesto: sin ambiciones, sin codicia (ese orín de las almas ruines)..... Inteligente, discreto, generoso, llevaba de venas en su carácter la semejanza divina. Era bueno: el carácter de Dios ¿no es, acaso, la bondad, la suma bondad?.....»

Nadie ha hecho ni hará mayor elogio del gran Mariscal de Ayacucho, el que, si bien nacido en las heroicas playas de Venezuela, y fundador de la última república Boliviana, que se levanta junto a las cumbres del Potosí, Sorata e Illimani, es nuestro por los títulos más íntimos e indestructibles. Sólo el Pichincha puede ser pedestal digno de su gigantesca y gloriosa imagen histórica; sólo a esta ciudad dió él espontáneamente su corazón, porque en ella sintió prenderse e inflamarse su amor de esposo y de padre, simpatizó con sus habitantes y se interesó por este país: aquí fué donde quiso vivir y morir, y si por misteriosos designios de la Providencia no lo consignió, aquí en el corazón de Quito deben reposar tranquilamente y ser honrados dignamente sus restos mortales, porque el nombre del Ecuador ligado está para siempre con el de Sucre, como en verdad concluyó el mismo Ilmo. Sr. González Suárez.

«La Patria, para todo ecuatoriano está necesariamente enlazada con la memoria, con las virtudes y con el sacrificio de Sucre. Dios es quien forma los guerreros y los grandes capitanes, Dios es quien da a los pueblos esos varones insignes predestinados para llevar a cima un destino providencial.

«Bendito mil veces sea el Todopoderoso, que iluminó la inteligencia de Sucre el día del combate; bendito mil veces porque le hizo moralmente grande, capaz

de darnos ejemplo de virtudes cívicas y aun religiosas, ejemplo de fraternal ciudadanía, de gobierno fuerte al par que sereno, gobierno justo, abnegado y patriótico.

Recordemos a Sucre con amor y gratitud; no malgastemos el fruto de su insigne victoria; seamos cristianos y patriotas como él. Y en el día centenario de su espléndido tráfumo, congreguémonos junto a sus restos mortales para cantar el himno de acción de gracias, ofrecer al Cielo el divino Sacrificio eucarístico y propiciatorio, implorando la protección del Dios Salvador nuestro sobre nuestra Patria.

Salva, Señor, a tu pueblo y bendice a tu heredad.

Salvum fac populum tuum, Domine, et benedic hereditati tuae.

Salva, Señor, a nuestra República.

Domine, salvam fac Republicam.

Quito, a 15 de Mayo de 1922.

† Manuel María,
Arzobispo de Quito.

N. B.— Invitamos, pues, encarecidamente a todo el pueblo de Quito, sin distinción alguna, para la Misa Pontifical y el Te Deum de acción de gracias, en la Santa Iglesia Metropolitana, el 24 del presente Mayo, Centenario de la batalla de Pichincha, a las 8 de la mañana.

Esta alocución así como el auto arzobispal anexo se leerán en todas las iglesias de nuestra Arquidiócesis, el domingo 21 del presente mes, en la misa de mayor concurrencia.

REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO LIBERTADOR

COMANDANCIA GENERAL
DE LA DIVISION DEL SUR

No. 53

*Cuartel General en Quito—
a 31 de Mayo de 1822.—12^o—*

Siendo el primer deber de un Católico rendir el homenaje de su reconocimiento al Dios de las Batallas, cuya protección en favor de la Causa Santa de la Independencia fué tan visible en la memorable jornada del 24 del corriente, que ha fijado para siempre los felices destinos de Quito, terminando a un mismo tiempo los terribles males que la tiranía y la opresión hacían sufrir a estos Pueblos, se ha dispuesto que el Domingo 2 de Junio se celebre en la Santa Iglesia Catedral una solemne fiesta de acción de gracias; y yo recomiendo a V. S. M. V. que ésta se haga con todo el aparato, pompa, decencia y majestad que exige la grandeza del motivo que nos impele a hacer esta manifestación de nuestra gratitud al Todopoderoso, por los triunfos con que ha coronado nuestros votos por la Libertad.

Dios guarde a V. S. M. V. muchos años.

Ani. J. de Sucre.

*M. V. Deán y Cabildo
de la Santa Iglesia Catedral de Quito.*

REPUBLICA DE COLOMBIA

No. 29

Quito, a 9 de Agosto
de 1822 —12^o

ANTONIO SUCRE,

General de División, Intendente del
Departamento de Quito &^o &^o

Como nada hay mas justo ni conforme a las obligaciones de un Pueblo Católico, que tributar al Dios de los Ejércitos los testimonios de su gratitud por los bienes que recibe de su mano poderosa, el Gobierno, que recuerda con un placer inmenso, el día de mañana, el singular beneficio con que distinguió a Quito, levantando la primera el grito sagrado de Libertad en 10 de Agosto de 1809, ha dispuesto cumplir con un deber tan grato, celebrando en la Iglesia Catedral a las nueve de la mañana una Misa solemne con Te Deum, a cuya asistencia espera se prestará V. S. V. en memoria de aquel ilustre acontecimiento.

Dios guarde a V. S. V. muchos años.

A. J. de Sucre.

Al M. V. Deán y Cabildo Eclesiástico.

(Este oficio y el anterior consérvanse originales en el archivo del Vble. Capítulo Metropolitano).

Oficio del Rmo. Sr. Dr. Dn. Calixto Miranda

GOBERNADOR ECLESIASTICO DE QUITO

GOBIERNO ECLESIASTICO
DE LA DIÓCESIS DE QUITO

Al Supremo Congreso de Colombia.

Bogotá.

Excelentísimo Señor:

Las multiplicadas relaciones que tiene la Intendencia con el Gobierno del Obispado que está a mi cargo, me han dado un pleno conocimiento del Intendente de este Departamento, el Gral. Antonio José de Sucre. Su infatigable aplicación al despacho, su vivísimo celo por la extinción del sistema español y por el engrandecimiento del poder de Colombia, su propensión a las obras públicas, su desinterés que casi toca en nimiedad, su sencillez y naturalidad en el trato, su exquisita bondad de corazón, y sobre todo su piedad y esmero con que procura el verdadero culto de Dios, y la magnificencia con que hace que se le tribute en los templos: tan excelentes cualidades de este Jefe, le han hecho de tal modo amable que se le puede llamar como a Tito:

Las delicias del Pueblo Quiteño.

Así ya puede V. E. comprender si este Pueblo dejará de considerar como un agravio que se le quite a este Jefe, porque vaya a ocupar la plaza de Senador, para la cual le ha escogido el Departamento del Orinoco. Rotundamente digo a V. E. que este procedimiento es muy arriesgado en las presentes circunstancias, y que acaso arruinaría lo que hasta aquí se ha adelantado. Por otra parte la equidad dicta que se conserve a un hombre que, exponiendo su vida con trabajos e inmenso gasto (vino) a Quito, y no se le suque, a los cuatro meses de su victoria, a ocupar un empleo inferior, emprendiendo nuevas fatigas en un camino tan dilatado. Todo lo que pongo a la alta consideración de V. E. por el bien de este Pueblo y de esta Iglesia de Quito.

Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años.

Quito, 6 de Octubre de 1822—12^o:

Excmo. Señor.

Calixto Miranda

[Del libro copiator de la Curia Episcopal de Quito de 1822 a 1828, folio 4.]

AUTO ARZOBISPAL

Nos, Dr. Dn. Manuel María Pólit Laso,
por la gracia de Dios y la Santa Sede Apostólica,
ARZOBISPO DE QUITO.

Por cuanto, dentro de una semana, ocurre el primer centenario de la gloriosa batalla de Pichincha, en que el General Don **Antonio José de Sucre**, al frente del ejército unido de Colombia y el Perú, con nuestro contingente nacional, alcanzó la más decisiva victoria sobre las fuerzas españolas y puso fin al régimen colonial, siendo éste en realidad el principio de la República del Ecuador;

Como aparece ya con evidencia que este hecho providencial, en que *fué visible la protección divina*, según expresión del ínclito Jefe victorioso, es un beneficio insigne de Dios Nuestro Señor, y se le debe tributar por lo tanto solenes y fervientes acciones de gracias, conforme al desco del mismo General **Sucre**;

Cumpliendo la Iglesia de Quito con esta sagrada obligación, a la cabeza de todo el pueblo católico, en fraternal armonía de todas las clases sociales;

Consultado nuestro Vble. Capítulo Metropolitano, y de acuerdo con él,

ORDENAMOS Y MANDAMOS:

1º El día miércoles 24 de Mayo del presente año, primer centenario de la victoria de Pichincha, se celebrará en nuestra Santa Iglesia Metropolitana una solemnísimas Misa pontifical de acción de gracias, se cantará el *Te Deum* alternado entre el coro de cantores y el Clero con el pueblo, y se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

2º Después de la Misa y antes del *Te Deum* el sacerdote por Nos designado, Vble. Cura de Santa Bárbara, D. Luis R. Escalante, pronunciará un breve discurso panegírico de circunstancias.

3º A esta solemne función son invitados el Supremo Gobierno y Cortes de Justicia, el Ilustre Concejo Cantonal y Estado Mayor del Ejército, el Honorable Cuerpo Diplomático y Consular, así como todas las corporaciones y gremios con todo el pueblo de la Capital.

4º Deberán asistir, además de nuestro Vble. Capítulo Metropolitano y Seminario Conciliar, los Vbles. Sres. Curas de las parroquias urbanas, Vbles. Comunidades Religiosas de ambos sexos y demás Clero presente en la Ciudad.

5º Después de la ceremonia religiosa, se exhibirá ante la puerta lateral de la Santa Iglesia Metropolitana, que da a la Plaza de la Independencia, la urna cineraria del GRAN MARISCAL DE AYACUCHO, para que se le rindan los honores por el Gobierno y pueblo en el *Desfile Cívico* organizado al efecto.

6º Habiendo sido invitados por la Honorable Junta del Centenario de Pichincha para concurrir a este *Desfile Cívico*, que debe efectuarse después de las diez de la mañana del día 24, encabezándolo el mismo Excmo. Sr. Presidente de la República, para honrar la memoria de **Sucre**, nos complaceremos en asistir, según está convenido con la antedicha Junta.

7º A este desfile, además de la Rma. Curia y Vble. Capítulo Metropolitano, concurrirán los Vbles. Señores Curas de las parroquias urbanas, un grupo escogido del Seminario Mayor, y los Rdos. Padres Superiores con dos Religiosos delegados de cada Comunidad religiosa.

8º En los días señalados para las fiestas centenarias, se ha de enarbolar la Bandera nacional en la fachada de todas las iglesias y edificios religiosos de la Capital, adornándola del mejor modo posible e iluminándola por la noche.

9º Habrá tres repiques generales de campanas, durante un cuarto de hora, a las 6 a. m., 12 m., 6 p. m., los días 23, 24 y 25 de este mes, en señal de pública alegría.

10º En las Vicarías Foráneas y demás parroquias de la Arquidiócesis, se cantará un solemne *Te Deum* después de la Misa Mayor el día jueves 25 de Mayo. Exhortamos a los Vbles. Sres. Vicarios y Curas, a que en ese día y la víspera tomen parte discreta en las manifestaciones públicas de regocijo por el Centenario de Pichincha, y recuerden al pueblo católico la obligación que tienen todos de cumplir sus deberes cívicos de patriotismo y de rogar a Dios Nuestro Señor por la República.

Dado en el Palacio Arzobispal, a 15 de mayo de 1922.

✠ **Mauuel María,**
Arzobispo de Quito.

Por mandato de S. S. Ilma. y Rdma.

José Ignacio Jarrín,
Secretario.

Siendo el primer deber de un Católico, rendir el homenaje
de su reconocimiento al Dios de las Maravillas, cuyo proteccion
en finis de la causa causa de la Yndependencia fue tan visible
en la memorable jornada del 24 del com. q. ha pasado
p. siempre los felices destinos de Guayaquil, terminando a con-
mismo tiempo los terribles males q. le tiraron, y la opresion
hacion superior a muy febles, se ha dispuesto q. el Domingo
2 de Junio se celebre en la Iglesia Yglesia Cathedral una
solemne fiesta de accion de gracias; y yo recomiendo a
V. S. M. V. B. q. esta se haga con todo el aparato, pompa,
dignidad, y magnitud q. corresponde la grandezza del merito q.
nos impela a hacer esta manifestacion de nuestra gra-
titud al Todopoderoso p. lo mismo con q. se ha coronado
nuestro rey p. la Libertad.

Dios Guayaquil el 24 de Mayo de 1824

Yo el Sr. D. Juan de Dios

M. V. B. Dean y Cabildo de la
Iglesia Yglesia Cat. de Guayaquil